



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-44-101289665		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
24 12 2024	11 12 2024		00:00	31 12 2027		23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSTRUCCIONES B & M S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT:	900.084.333-2	
DIRECCIÓN:	CL 14 NRO. 18 - 61 BRR LA ESMERALDA		CIUDAD:	MOCOCA, PUTUMAYO	
			TELÉFONO:	3108182036	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE LETICIA		IDENTIFICACIÓN NIT:	899.999.302-9	
DIRECCIÓN:	CL 10 10 47		CIUDAD:	LETICIA, AMAZONAS	
			TELÉFONO	5928064	
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N 196 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, OBJETO: COMPRA DE INSTRUMENTOS DE MICROMEDICION PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE MICROMEDICION EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LETICIA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 144 Y 146 DE LA LEY 142 DE 1994.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/12/2024	01/05/2025	\$34,507,051.40
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	11/12/2024	01/05/2025	\$34,507,051.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/12/2024	31/12/2027	\$17,253,525.70

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****264,758.00	\$ *****8,000.00	\$ *****51,824.00	\$ *****324,583.00	\$ *****86,267,628.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	N. PART	VALOR ASEGURADO
CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA	143664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101289665

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186877, 601-6019330

DLF1436648



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101289665, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en PASTO a los 24 días del mes de DICIEMBRE de 2024

41-44-101289665

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

 ALCALDÍA DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS	
	Código: OAJ-01	Versión: 1.0-2015

FORMATO No. 02								
A los	FECHA			se procede a revisar y aprobar la	PÓLIZA No.			
	DÍA	MES	AÑO		41-44-101289665			
	24	12	2024					
y la	PÓLIZA No.			FECHA PÓLIZA(S)		conforme a las responsabilidades expedidas por la aseguradora		
	N/A			DÍA MES AÑO				
				-- -- --				
ASEGURADORA				A favor de la Alcaldía de Leticia, para afianzar las clases de garantías del Contrato o Convenio No.				196
SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
del	FECHA CONTRATO O CONVENIO			con	RAZÓN SOCIAL (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)			
	DÍA	MES	AÑO		CONSTRUCCIONES B Y M SAS / RL. CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL			
	11	12	2024					
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO				"COMPRA DE INSTRUMENTOS DE MICROMEDICION PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE MICROMEDICION EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LETICIA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 144 Y 146 DE LA LEY 142 DE 1994"				
CLASE DE GARANTÍA(S)	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO							X
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS							X
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES							X
CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						
		DESDE			HASTA			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 34.507.051.40	11	12	2024	01	05	2025	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	\$ 34.507.051.40	11	12	2024	01	05	2025	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 17.253.525.70	11	12	2024	31	12	2027	

La póliza mencionada reúne todos los requisitos de vigencia y cuantías exigidas por la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, y es aprobada por el Director Técnico de la U.S.P.D.L. de acuerdo a la Resolución No. 1083 del 20 de diciembre de 2024, en su Artículo Segundo "Deléguese, además, en el Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, Código: 009, Grado: 01, o quien haga sus veces, la función de ejercer todas las facultades propias de la actividad presupuestal, precontractual, contractual, postcontractual, así como todas las acciones derivadas del incumplimiento de los contratos, convenios interadministrativos, convenios de cooperación, de asociación, de apoyo o de cualquier otra modalidad contractual que se efectúe de manera directa con entidades de carácter público o privado, de competencia de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de conformidad con la normatividad citada en el Artículo primero de la presente resolución".



MICHEL GUILLERMO MORA DA SILVA
Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Elaboró: Paula Vega  Coordinadora Administrativa USPDL	Revisó: Luis Carlos Cicery – Abogado Contratista - USPDL 	Aprobó: Michel Guillermo Mora Da Silva – Director Técnico de la USPDL 
FORMATO ACTA APROBACION POLIZA 2024 – UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA		